

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 058

Garzón, 15 junio de 2023.

Mediante radicado CAM No. 20233300063222 de marzo 21 del 2023 y VITAL No. 2300891180191223002, el Municipio de Suaza identificado con NIT No. 8911801912, por medio de su representante legal, el señor MOISES ORTIZ ALARCON identificado con cedula de ciudadanía No. 12.266.477 de Pitalito, con dirección de notificación, Calle 7a No 3-07 del municipio de Suaza, contacto No. 313-4406290 y correo electrónico ofiambiental@suaza-huila.gov.co, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados, en el predio urbano denominado "Lote de Terreno La Palma" con matrícula inmobiliaria 204-60512 y código catastral sin información, ubicado en jurisdicción del municipio de Suaza en el departamento del Huila.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333,00) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente, el señor MOISES ORTIZ ALARCON identificado con cedula de ciudadanía No. 12.266.477 de Pitalito, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de **SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333,00)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA, el cual fue anexa a la documentación presentada para la solicitud del permiso de aprovechamiento forestal

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO. - Comisionar al profesional universitario DIEGO A. TRUJILLO T. adscrito a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO GONZALEZ CARRERA
Director Territorial Centro

Proyectó:  Diego A. Trujillo. – Profesional universitario
Radicado: 20233300063222
Expediente: PAF-00190-23